

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAIME

Paime (Cundinamarca), siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Ejecutivo de minima cuantia  
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia  
Ejecutado: Raquel Zarate González  
Radicación: 255184089001-2019-00040-00.

**Auto Interlocutorio.**

Teniendo en cuenta que el 30 de noviembre de 2020 se recibió respuesta por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, se dispone:

Como quiera que en la respuesta dada por el Ministerio de Salud y Protección Social no se indica la dirección de la hoy ejecutada Raquel Zarate González tal y como se le indicó en auto del 23 de enero de 2020, se ordena oficiar nuevamente para que informe en detalle la dirección o lugar de notificaciones de la señora RAQUEL ZARATE GONZALEZ tal y como se indicó en dicho proveído así como el numero de teléfono y correo electrónico que aparezcan allí registrados. Por secretaria OFICIESE haciendo las advertencias de ley.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

LIDIA CAROLINA SANTANA LOZADA

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal Paime - Cundinamarca  
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO  
No 033 DE HOY 09 DIC 2020  
DE 20  
La Secretaria